

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
TURISMO PUERTO QUITO S.A.**

Puerto Quito, 20 de marzo del 2017

En puerto Quito provincia de Pichincha siendo las 17h00 del 23 de marzo del 2016, se reúnen los socios o accionistas de la Compañía de Transporte Turismo PUERTO QUITO S.A., en el domicilio del compañero Celiano Erazo ubicado en la siguiente dirección Calle 12 de Octubre y Unidad Nacional Canto Puerto Quito, para tratar el siguiente orden del día.

- 1- Instalación de la Junta e informe del presidente
- 2- Informe del comisario
- 3- Informe gerente
- 4- Análisis y aprobaciones ejercicio económico del periodo 2016
- 5- Lectura y Clausula de la junta

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL

PRIMERO.- Instalación de la Junta a cargo del señor presidente, el presidente habiendo el quórum necesario declara instalada la junta y da la bienvenida a los compañeros accionistas y felicita por haber asistido a la mayoría y tener acogida la convocatoria para tratar y resolver estos puntos importantes de la convocatoria para tratar y resolver estos puntos importantes de la convocatoria para el día de hoy, también debo indicarles que se está trabajando con tres unidades por el motivo de no haber cupos disponibles y que los que aportamos para solventar los gastos de la compañía solo somos un grupo de 10 personas eso es todo en cuanto puedo informar por el momento.

SEGUNDO.- informe del comisario el Sr. Miguel Sarango comisario principal de la compañía , doy un cordial saludo a los presentes y presento mi informe del periodo 2016, dando cumplimiento a lo estipulado en los estatutos de la compañía y de la ley de una manera conjunta con el directorio se procedió a la revisión de los balances desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, los cuales fueron revisados los respectivos recibos de ingreso y egreso de aportaciones y gastos que se han tenido la compañía y de no existir alguna anomalía este es el informe que yo presento para que ustedes lo analicen y la aprueben.

El compañero Rodrigo Bastidas toma la palabra y manifiesta que de no existir ningún inconveniente solicita a los compañeros de que se apruebe el informe del sr Comisario y en su mayoría de los presentes se da por aprobado dicho informe presentado por el comisario.

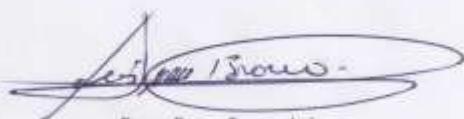
TERCERO.-Informe de gerente, el Sr. Gerente agradece y da la cordial bienvenida a todos los presentes, Yo Gumersindo Sinmaleza hago conocer que se hizo un aumento de Capital Social de \$8000 OCHO MIL DOLARES y reforma de estatutos de lo cual contamos con un valor de \$9500 de capital social.

CUARTO.-Analisis del ejercicio económico del periodo 2016. Compañeros estamos en el punto de análisis y aprobación de los estatutos financieros periodo 2016 pongo en consideración de ustedes este punto.

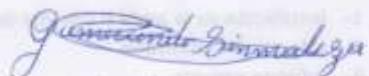
El compañero Bolívar Sarango manifiesta a la sala debe aprobar el ejercicio económico porque el señor comisario ya se le aprobó en el punto anterior el informe, y además de no existir mucho movimiento financiero se debe dar por aprobado este punto, moción que fue aprobada en la mayoría de los socios presentes.

QUINTO.- Lectura aprobada del acta. Sin haber ningún reclamo o abstención se daba por aprobado y clausurado junta general.

A continuación firman los representantes legales para su respectiva validez.



Bravo Bravo Franco Luis
PRESIDENTE



Simmaleza Arguello Gumercindo Pancracio
GERENTE